

VERIFICACIÓN DE RESIDENCIA DEL DISTRITO ESCOLAR 215 2023-2024

Los estudiantes nuevos y que regresan deben presentar los requisitos a continuación para que la inscripción esté completa.

Identificación del tutor: Se puede proporcionar una licencia de conducir, una identificación estatal u otra identificación con foto que verifique su identidad.

Categoría 1 (Un artículo)	Categoría 2 (Dos artículos)
<ul style="list-style-type: none"> • Escritura de garantía del propietario, escritura fiduciaria, factura del impuesto de propiedad, hipoteca*. • Un contrato de renta firmado que sea válido para todo el año escolar y que incluya el nombre y el número de teléfono del dueño o un subarrendamiento válido que incluya su nombre como ocupante y que incluya el nombre y el número de teléfono del dueño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Factura o póliza de seguro del hogar/apartamento • Factura de gas actual • Factura eléctrica actual • Factura de agua actual • Tarjeta de registro del vehículo • Tarjeta de ayuda pública (si es aplicable)

* Si la persona que se inscribe vive en otro hogar, el dueño de casa debe presentar una licencia de conducir o una identificación estatal, un artículo de la categoría 1, dos artículos de la categoría II y firmar la declaración jurada para persona que busca inscribir a un estudiante mientras vive con un residente del distrito.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

PowerSchool— Los documentos se subirán en la parte de "**dirección del estudiante**" del proceso de inscripción. Si ya ha completado el proceso de inscripción, inicie sesión en PowerSchool para presentar los documentos. Haga clic en "**iniciar la inscripción**" y luego vaya a "dirección del estudiante". **Suba los documentos** y luego haga clic en el botón "**enviar**" en la parte inferior de la página.

Si no puede subir sus documentos de verificación de residencia a PowerSchool, por favor, póngase en contacto con el Departamento de Servicios de Personal de estudiantes.

La ley federal y estatal protege los derechos educativos de los niños sin hogar. Si usted cree que su hijo puede calificar para la inscripción como un estudiante sin hogar, por favor, póngase en contacto con (nombre, teléfono, correo electrónico o planea asistir a la verificación de residencia en persona en su escuela. Todas las inscripciones serán verificadas a través de: National Investigations Inc. Una persona que a conciencia o intencionalmente presenta al Distrito Escolar cualquier información falsa con respecto a la residencia de un estudiante con el propósito de permitir que ese estudiante asista a cualquier escuela en ese distrito sin el pago de un cargo de matrícula de no-residencia es culpable de una FALTA DE CLASE C (105 ILCS 5/10-20.12b(f)).